



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



Estado No. 027 26-02-2021

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-520-31-03-001-2015-00113-01	Ejecutivo Hipotecario	Banco de Bogotá	Expoguantes S.A.S.	Confirmar auto impugnado, condenar en costas en segunda instancia, agencias en derecho \$400.000.00, devolver el expediente a la oficina de origen, una vez ejecut0riado el presente auto 	25-02-2021	Quintero García